



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** que en el mes de agosto 2020 la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara no tiene deudas pendientes con ninguna institución financiera.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara a los 08 días del mes de septiembre de 2020.




Alma Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal